

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Madrid, Juéves, 5 de Marzo de 1896

Año XXV. Núm. 6.833

Paris 26 Febrero

Esta vez el ministerio radical ha sufrido un verdadero fracaso en la Cámara de los diputados. Ayer fué elegida en las secciones la comisión de presupuestos y de los 33 individuos nombrados, 29 son francamente contrarios al proyecto de presupuestos del gobierno, ó sea, al impuesto sobre la renta, 2 hacen algunas reservas y solo 2 son favorables al referido proyecto.

No ha sido elegido ningún socialista y se ha hecho entrar á dos individuos de la derecha en la mencionada comisión, lo que indica claramente la distribución de las tropas para la próxima batalla.

El ministerio debiera marcharse hoy mismo; pero tiene el mayor empeño en continuar en el poder y permanecerá en él hasta que se le arroje del mismo á puntapiés.

La elección de la referida comisión de presupuestos tiene una importancia mucho mayor de la que se podría creer á primera vista. En efecto, cuando calga el ministerio radical, M. Félix Faure no podrá reemplazarlo por un ministerio radical ó casi radical, sino que pueda modificar los presupuestos en el sentido indicado por la mayoría y en consecuencia por un ministerio moderado. Esta es ya una condición obligada, y si M. Félix Faure tratase de luchar contra esta mayoría, no conseguiría otro resultado que hacerse arrojar irremisiblemente de la presidencia de la república.

Esto no significa que el Centro tenga grande energía; pero la tiene, como todos los tímidos, reunido en masa, existiendo el tacto de codos y sin hablar, por medio del voto y de la negativa.

M. Dufaure ha retirado ya su interposición sobre la carta de exacciones ilegales de M. Combes. ¿Por qué motivo? Se le ha hecho observar que marchando M. Félix Faure el sábado por la mañana para el Mediodía, en compañía de monsieur Bourgeois y de dos ministros, y debiendo ir á saludar al Emperador de Austria y al Czarewitch, la mayoría no podía impedir este viaje derribando al ministerio dos días antes del señalado para emprenderlo. Esta es una nueva estratagema de M. Bourgeois, la cual le ha dado muy buen resultado.

M. de Pontbriand, que pertenece á la derecha, quería interpelar también al gobierno acerca de este particular. Se ignora todavía si ha retirado su petición.

Créese también que M. Bourgeois pedirá á las Cámaras que suspendan sus sesiones hasta su regreso en 9 de marzo, porque este viaje debe durar diez días.

Lo que ha contribuido á que el Centro nombrase una comisión de presupuestos tan anti ministerial ha sido el

discurso que el ministro de Comercio, M. Mesureur, pronunció hace pocos días en Chalons, en compañía de monsieur Bourgeois, en el que dijo que el ministerio del que formaba parte era un ministerio socialista.

Y el telégrafo, por orden de M. Bourgeois, se abstuvo de comunicarnos este discurso de M. Bourgeois, en el que se decía encubiertamente que había censurado con blandura los términos ó palabras de que se había servido M. Mesureur, «á pesar de que en el fondo todos estuviesen de acuerdo.» Hasta ayer no pudimos obtener el texto del discurso de M. Mesureur y esto ha dado un poco de valor á los tímidos del Centro.

En el exterior parece haber surgido una nueva alarma.

La cuestión de Egipto vuelve á estar sobre el tapete á petición del Sultan de Turquía, que insistió respecto de ella cerca de Inglaterra iniciada en octubre último, estaba prevista por la Gran Bretaña, que la sofocó por un instante con la insurrección armenia, previsora y oportunamente suscitada por la astuta Albion; pero ahora, que la cuestión armenia ha terminado y que el Sultan ha ahogado en el Bósforo á todos aquellos de sus súbditos que se hallaban á sueldo de Inglaterra, renueva la cuestión de Egipto, y los periódicos ingleses, á los cuales puede negarse perspicacia, dicen que solo lo ha hecho por instigación de Rusia y de Francia.

Este es indudablemente un mal asunto para la paz de Europa y nada bueno cabe esperar de esta campaña. Solo Rusia puede hacer evacuar el Egipto amenazando las Indias, pero Inglaterra es bastante hábil para encontrar un nuevo derivativo, mucho más eficaz que el primero, ó sea, la cuestión de Armenia.

Para terminar, consignaré una frase feliz de un diputado contrario al impuesto sobre la renta.

—El impuesto sobre la renta, dijo, será la antropometría fiscal.—E.

La catástrofe de Johannesburg

Las primeras noticias de esta catástrofe, que tanto parecido tiene con la de Santander cuando la explosión del «Cabo Machichaco», no dieron idea completa de la magnitud del desastre.

La explosión en Johannesburg fué producida por la voladura de seis vagones cargados de dinamita y de uno cargado con detonantes. El total de dinamita cargada en los seis vagones era de 45 toneladas. El explosivo llevaba varios días en la estación, expuesto á un sol ardentísimo. La torpeza de un mozo determinó la catástrofe.

Al echar unas plataformas á un apartadero, un mozo kafir se equivocó de vía y las metió en la que ya ocupaban los vagones cargados de dinamita y de detonantes. Sobrevino un choque

inmediatamente, seguido por la explosión, cuyo horror puede imaginarse.

Los destrozos causados por ella se calculan en un millón de libras esterlinas, ó sean 30 millones de pesetas al cambio actual. Sólo el capítulo de cristales importa cerca de un millón de pesetas, pues no quedó uno sano en cuatro kilómetros á la redonda.

A consecuencia de la sacudida se derrumbaron todas las casas que distaban menos de un kilómetro del sitio de la catástrofe. Los rails fueron lanzados á grandes distancias; algunos de ellos quedaron incrustados á seis metros de profundidad, y los hierros de los vagones aparecieron desfigurados y retorcidos.

La área afectada está sembrada de restos de camas, mesas, pianos y fragmentos de todo género de muebles. El tejado de la iglesia de Fordsburg fué arrancado y lanzado á bastante distancia por la sacudida. Los almacenes de la estación quedaron convertidos en ruinas, y no pocos edificios y chozas fueron convertidos en cenizas por el incendio.

El terreno está lleno de restos de cadáveres; seis individuos de una familia murieron estando reunidos; de cinco muchachos que estaban bañándose en un estanque, solamente se salvó uno; los otros desaparecieron bajo el agua.

En Johannesburg quedaron rotos todos los cristales de casas y tiendas, y los escaparates de muchas de las últimas. Es de advertir que Vredendorp, donde ocurrió la explosión, dista una milla de la ciudad: es un arrabal populoso, y habitado por afres y boers, que viven por lo general en chozas ó bajo tiendas, por no poder pagar otras habitaciones más cómodas.

A las pocas horas de ocurrir la explosión se habían recaudado 40.000 libras esterlinas por suscripción pública para las víctimas. El día 21 la suma llegaba á 100.000 libras; además, el gobierno del Transvaal había concedido 25.000 libras; la Compañía del ferrocarril 10.000, y la Compañía de la dinamita 5.000.

Esta tiene almacenadas 400 toneladas del explosivo en un almacén próximo á la ciudad, y ha recibido orden de trasladar inmediatamente las existencias á un punto situado á diez kilómetros de Johannesburg.

Un trozo de hierro enrojecido fué lanzado por la explosión hasta el depósito; afortunadamente cayó en un cubo de agua y no causó ningún destrozo.

El día 20 habían sido sacados de entre las ruinas cerca de 100 cadáveres espantosamente destrozados; los trabajos de exploración continuaban. Llenos los hospitales, hubo que habilitar otros de campaña para dar cabida á tantos heridos como habia; entre éstos la mortalidad está siendo muy grande, cosa que ocurre siempre con los heridos de explosiones.

El presidente Krüger, que tanta popularidad alcanzó por su energía frente al gobierno inglés, ha ido á Johannesburg para visitar la población en tan tristes circunstancias.

Cuanto á los treinta millones de pesetas en que se calculan las pérdidas, hay el pensamiento de exigirselos á la Netherlands Railway Company, ó sea á la Compañía propietaria del ferrocarril donde ocurrió la explosión. El presidente Krüger ha declarado que así debe hacerse.—Dos.

TELEGRAMAS

De la guerra de Cuba

Madrid 4.—Comunican de la Habana que ha aumentado la excitación al saber que el Congreso norteamericano ha aprobado la misma proposición del Senado y que se han repetido los ataques á España.

La indignación ha estallado contra los reporters y corresponsales americanos, los cuales han sido silbados.

Cuando las tropas recién llegadas de la Península desfilaban por el Paseo, la multitud ha prorrumpido en mueras al «tio Sam».

Hay gran expectación.

Ha salido el trasatlántico «Cataluña», en el que han embarcado los generales García, Navarro y González Muñoz.

Uno de los deportados que iban en el buque quiso fugarse y se arrojó al mar; pero los guardianes le hicieron fuego y resultó muerto.

Ha llegado á la Habana el vapor «Santiago», conduciendo los batallones de Garellano y Lealtad. Recibimiento entusiasta.

En la acción de Nazareno se dislocó un brazo el teniente coronel del batallón de Mallorca.

Se desconocen los detalles de la acción que tuvo en las cercanías de Matanzas el general Bernal. Sábese solo que se cogieron al enemigo 300 caballos.

El reto de Morgan.—Contestación oportuna

Madrid 4.—El «Heraldo de Madrid» reproduce las frases que profirió el senador Morgan al votarse en la Cámara de Washington la proposición de la belligerancia, que son las siguientes:

«Los Estados Unidos deben desenvainar la espada, arrojarla á la arena é invitar á España á que la recoja».

Contestando el periódico democrático dichas frases, dice:

«Indudablemente la ginebra se le subió á la cabeza á Mr. Morgan».

España no recogerá una espada untada de tocino, sino que cuando llegue la hora, sacará la suya y seguramente no será Mr. Morgan quien se ponga delante.»

«La Época».

Refiriéndose el órgano ministerial á una proposición presentada últimamente

te al Sena lo de Washington pidiendo que reclame del Gobierno español la libertad de algunos corresponsales y que se trate consideradamente á los insurrectos presos, dice:

«No creemos que en los castillos del Morro ni del Hacho, se trate á los insurrectos con tanta consideracion como en el palacio de la quinta avenida, pero seguramente mejor que trataban los Estados Unidos á los prisioneros de la guerra de seccion.

Dice también que no abona mucho á los sentimientos de humanidad que pretende poseer el Senado de Washington, la conducta observada por aquella nacion con los pieles rojas, la cual no ha encontrado excusa en ninguna nacion de Europa.

La Marina inglesa.—El vapor «Alfonso XIII».

Madrid 4.—Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes Mr. Goschen ha dirigido una interpelacion al Gobierno significándole la conveniencia de aumentar la marina inglesa, para prevenir las contingencias de una guerra.

Ha llegado á la Coruña el vapor-co-reo «Alfonso XIII». Vienen á bordo de dicho buque 86 soldados enfermos destinados al sanitario de Santander.

En la misma embarcacion regresan á la Peninsula el coronel Rubin, el comandante Roldán, el capitán Serrano y el teniente Palomino.

Ha llegado también á bordo del «Alfonso XIII» el general Canella

Dicho señor ha sido interrogado acerca de la marcha de la guerra cubana.

Al contestar á las preguntas que se le han dirigido, mostróse mal impresionado acerca de la marcha de la guerra en general.

Ha indicado el general Canella que una de las dificultades más graves que se presentan en el actual período de la guerra, estriba en el hecho de que cuando los cabecillas son cogidos por nuestras tropas, resultan todos ellos súbditos norte-americanos y brasileños.

Esto da origen á un sinnúmero de reclamaciones, de modo que puede decirse que se está en conflicto permanente con dichas naciones y al mismo tiempo imposibilitado el general Weyler de juzgar y castigar á los insurrectos en la forma que el desearía.

La prensa inglesa.—«El Globo», de Londres

Madrid 4.—La prensa inglesa continúa ocupándose del conflicto hispano-yankee, al que concede gran importancia.

El importante periódico de Londres «El Globo» dice que la tirantez de relaciones entre España y los Estados Unidos es grande, que es de temer que la situacion de la cosa se complique, porque vagan en la atmósfera rumores de guerra, y que es casi un hecho inevitable la completa ruptura de relaciones entre España y la República norteamericana.

Agrega el aludido periódico que los yankees deben meditarlo mucho antes de emprender peligrosas sendas de aventuras, porque si llegara á declararse la guerra la responsabilidad solo sería suya, pues que de ellos habria partido la provocacion.

Sostiene «El Globo» que las fuerzas

marítimas de ambas naciones son iguales, por lo cual se hace sumamente difícil predecir cuál de las dos llevaría la mejor parte, pues si los yankees arman corsarios, no dejarán de hacer lo mismo los españoles, que tampoco han firmado el convenio de París; no debiendo perderse de vista que lo probable y lógico es suponer que á procurarse patentes de corso vinieran á España los aventureros de toda Europa.

Indica también la publicacion inglesa que en el caso de tener que entablarse la lucha en corso, siendo, como es, mucho más importante el comercio yankee que el español, la primera de dichas naciones resultaría mucho más perjudicada que la segunda.

La Junta mixta de las Cámaras americanas

El ministro de Estado ha recibido una comunicacion de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, en la cual se confirma oficialmente que se nombrará una Comision mixta formada por representantes de ambas Cámaras legislativas, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la fórmula para el reconocimiento de la beligerancia á los cubanos separatistas. Cree el señor Dupuy de Lome que el dictámen que formule la Comision mixta estará de acuerdo con la proposicion aprobada en la Cámara de representantes.

Madrid 4.—La excitacion promovida por la declaracion de beligerancia, ha ido en aumento, á medida que se han conocido los términos groseros en que se produjeron los senadores, contra España, en la famosa sesion.

Tan solo un senador se puso en favor de España y sus argumentos fueron ahogados por los gritos de los partidarios de la declaracion.

Gritó un senador: Esto traerá la guerra con España!

Y le contestaron: Esto queremos!

Los periódicos han publicado completos detalles que han aumentado la indignacion.

Anoche, en cafés y puntos de reunion se discutía acaloradamente.

Los concurrentes de los cafés pedían que tocaran los pianos la marcha de «Cádiz», que era coreada con entusiasmo.

El gobierno tomó precauciones, patrullando la guardia civil y vigilando el edificio de la legacion norteamericana.

El gobierno, deseoso de evitar una manifestacion de disgusto al ministro M. Talyer, le advirtió que tenia noticia de que se preparaba un acto de protesta si asistía aquel á la funcion del Real. M. Talyer dejó de concurrir.

«El Nueva-York Journal» ha enviado telegramas á la Reina, y á los señores Sagasta y Castelar, pidiéndoles que le digan las manifestaciones verificadas en España para responder en bien de su opinion.

El señor Cánovas ha contestado á la peticion que hacía á la Reina el periódico yankee, diciendo que la constitucion impide á los reyes que hablen de política y que los ministros hablen en su nombre.

Luego emite cortesmente su opinion manifestando que le parece que el reconocimiento de la beligerancia es una enormidad y un atentado al derecho internacional.

Madrid 4.—Londres.—El periódico el «Standard» publica un despacho de Nueva York, en el que se dice que si España continúa conservando su admirable actitud oficial, será bien recompensada; que la simpatía popular por los insurrectos no indica hostilidad hacia España, sino que procede de sentimientos humanitarios; que fuera del Congreso reina una calma absoluta; que no existe ningun motivo para creer que M. Cleveland obre en este asunto contra sus convicciones, y que el vapor «Bermuda» ha sido puesto en libertad, por la sencilla razon de no ser un barco de guerra y no existir ley alguna que ordene la detencion de los barcos mercantes, aunque lleven armas y filibusteros.

El «Times» publica un despacho de Washington, en el que se dice que el sentimiento que predomina en los círculos gubernamentales y diplomáticos es hostil á la accion pedida por el Congreso y que la rapidez del señor Cánovas en espresar su sentimiento por lo ocurrido en Barcelona ha producido excelente impresion.

Gacetilla

La «Gaceta de Madrid» del dia primero del actual, publica el siguiente Real Decreto:

«Usando de la prerrogativa que Me compete por el artículo 32 de la Constitucion de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII y como REINA Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y las partes electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 12 de Abril, y las de Senadores el 26 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernacion se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto en las provincias de la Peninsula y en las Baleares y Canarias.

El Ministerio de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto-Rico.

Dado en Palacio á veintiocho de Febrero de mil ochocientos noventa y seis.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

En el vapor-correo de hoy ha regresado nuestro distinguido amigo D. José Vidal, Delegado especial del Gobierno en esta isla, encargándose inmediatamente del mando.

Asi mismo han venido un señor Capitán y once segundos Tenientes de Infantería, destinados estos últimos al Regimiento que guarnece esta Plaza.

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Direccion de Sanidad de este puerto D. Juan Torres Roig, quedando agregado á prestar servicios en la Subsecretaria del Ministerio de la Gobernacion.

D. José E. Seguí y Oliver Vice-Consul de las Repúblicas de los Estados

Unidos de Méjico y del Paraguay en esta plaza, ha obtenido también autorizacion para desempeñar el cargo de Vice-consul del Perú.

El Capellan del 8.º batallon de Artillería que guarnece esta plaza D. Juan Escudero Ategui ha sido destinado á prestar sus servicios al Hospital militar de Zaragoza, substituyéndole el Capellan D. Ezequiel Diaz Sanchez.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Teruel el Administrador de esta Provincia D. Gerónimo Flores.

Ha visitado esta Redaccion el número primero de la Ilustracion de la guerra de Cuba, periódico que se publica en Barcelona, y que relata y detalla las acciones y episodios de la campaña de Cuba.

Su lectura es amena y publica numerosos grabados y viñetas alusivas á los hechos que describe.

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta ejemplares á 10 céntimos de peseta uno.

Leemos en los periódicos recibidos hoy, que los excedentes de cupo que proyecta llamar á las filas el Gobierno no son solamente los del último reemplazo.

El llamamiento comprenderá á los de 1894 y 1895, que forman entre todos un conjunto aproximado de treinta mil hombres.

Leemos en nuestro colega el «Diario de Ibiza»:

«El sábado por la noche llovió abundantemente en el pueblo de San José, cosa que no tiene nada de particular; pero si tiene de raro lo que vamos á decir: que el agua caída era negruzca, bastante negra, igual á la que resulta,—según la persona que ha tenido ocasion de verla y nos da esta noticia,—después de lavar ropa recién teñida.

Como es natural, de resultados de esta lluvia, la superficie de los campos en dicho pueblo presenta un aspecto original, cual si se hubiesen entretenido en ensuciarla, y en puntos negra del todo, pues mirados desde algo lejos, los charcos parecen de tinta.

De dicha agua se enviara fuera de la isla, Palma ó Barcelona, para su analizacion.»

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor-co-reo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Lorenzo Sintés; 9 oficiales; Valentín Roca; Baldirio Vilaseró; Félix Costa; Antonio Borell; Antonio Novelle, y Amparo Torrents, hermano ó hijo.—Total, 18.

DE ALCUDIA

D. Pedro Ballester; Antonio Cabanelas; Andrés Martorell; Francisco Verger; Miguel Cladera, y Antonio Aguiló.—Total, 6.

Pronósticos del tiempo

Los que hace el popular Noherlesoom en su boletín meteorológico para lo que resta de la actual quincena de este mes, son los siguientes:

El miércoles 4 la depresion de dicho mar se apoyará más en la Argelia y extenderá su accion por España. Continuarán dominando en dicho dia los vientos de la region oriental, con algunas lluvias, menos intensas, y tam-

bién se propagarán desde el Mediterráneo al Centro.

El viernes 6 volverá á formarse otra depresion en el Mediterráneo y en la Argelia, que tenderá su influencia á nuestra Península y se reproducirán los vientos de SE. y NE., con algunas lluvias que se propagarán desde el Mediterráneo al Centro.

Prescindimos de describir el mínimo barométrico que, en dicho día, se producirá en la parte septentrional de Europa, porque como pasará lejos de nuestras regiones, no será sensible en ellas su influencia.

El sábado 7 llegará á Islanda otra depresion de alguna importancia. Su influencia será poco notable en nuestra Península en dicho día 7, como no sea en el NO., porque todavía gran parte de ella estará sometida á la accion de las bajas presiones de la Argelia, aunque se alejaran hacia Oriente.

Esta duplicidad de fuerzas, impedirá el predominio de cualquiera de las dos y hará que sea menos eficaz la accion de ellas en nuestras regiones.

El domingo día 8 la depresion de Irlanda se dirigirá hacia NE. por eso su accion se reflejará menos en nuestra Península que en el día anterior.

El lunes 9 retrocederá el núcleo de las bajas presiones de las Islas Británicas, teniendo su centro al SO. de Inglaterra y NO. de Francia. Tendrá un área muy extensa, pues abarcará desde las Azores hasta el mar del Norte y actuará sobre nuestra Península de NO. á SE. Producirá vientos de entre O. y E., con algunos chubascos, que se propagarán desde el Océano y el Cantábrico al Centro.

El martes 10 será en nuestra Península el día más crítico de la influencia de esa depresion porque tendrá su centro más cerca de ella, y se extenderá más hacia el SO.; hasta la isla de Madeira. Seguirá el tiempo chubascoso, mas acentuado, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 11 el centro de la depresion de los días anteriores se encontrará al E. de Francia, y su influencia en nuestra Península se hará sentir por vientos del primer cuadrante.

En los días restantes de la quincena serán poco importantes las alteraciones admosféricas que se producirán en nuestra Península, porque el desequilibrio se producirá por el NE. y E. de Europa. Una zona de débiles presiones del Atlántico se reflejará del 14 al 15 en el Cantábrico, y afectará á la region septentrional de España, especialmente el 15.

Noticias militares

El teniente coronel de Artillería don Ricardo Bermudez de Castro, de la comision central de remonta pasa de director al Parque de esta plaza.

El de igual clase don Gonzalo Carvajal Garrido, de director de este Parque á subdirector del de Madrid.

Se ha concedido el empleo del sueldo de Teniente coronel al comandante de Artillería don José Feliu Ferrá del 8.º batallon de plaza.

Han sido declarados inútiles varios efectos del Parque de esta plaza, evaluados en 24.090'04 pesetas.

En los concursos que en las Academias militares se celebrarán el día 15 de mayo podrán presentarse á examen los aspirantes que excedan en menos de un año del límite máximo de edad mar-

cado en la Real orden de 15 de enero último, y los aspirantes que reúnan estas circunstancias y sean aprobados con nota igual ó superior al último de los que obtengan plaza en cada Academia, ingresarán en ésta con carácter de supernumerarios.

Ha sido nombrado comandante principal de Ingenieros de Baleares el coronel don Francisco Arias Kalbermatten.

Noticias marítimas

Han llegado á la Habana sin novedad los vapores trasatlánticos «S. Fernando», «Leon XIII», «Colon», «San Francisco» y «Cataluña», conduciendo tropas.

El día 20 zarparán para Cuba el acorazado «Pelayo» y los cruceros «Almirante Oquendo», «Vizcaya», «Infanta María Teresa» y «Alfonso XIII».

Se unirán á esa escuadra el cazatorpederos «Destructor» y los torpederos «Azor» y «Halcon».

Todos los mencionados buques van á ponerse á las órdenes del general gobernador de Cuba.

Con el mismo objeto se están preparando y artilando diez vapores, los mejores y más rápidos de la Compañía Trasatlántica, cumpliendo una de las cláusulas del contrato de correos.

Calendario

Santo de hoy.—S. Eusebio y compañeros mártires.

Santo de mañana.—S. Olegario, arzobispo, y Sta. Coleta, virgen.

Cultos

Mañana, primer viernes de Marzo, en Sta. María, los asociados al Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora tienen Misá con el Señor de manifiesto, Comunion general, ejercicio del Apostolado al Sagrado Corazon de Jesús, estacion y bendicion con el Sím. Sacramento, todo en desagravio al Deífico Corazon. Por la tarde, á las 3 y media, ejercicio del Viacrucis, sermon sobre el Tercer Dolor de María Santísima por el Sr. Tutzó, Pbro., y Sagrada Corona Dolorosa.

En el Carmen, á las 7, Misa y Comunion de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús. Por la noche Rosario, plática por el P. Ferris de la Compañía de Jesús, motetes y sermon por el mismo.

S. Francisco, Misa y Comunion, á las 5 y media; y por la noche, piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Concepcionistas, Misa y Comunion, á las 6 y media, juntamente con la devocion del mes de S. José Por la noche, exposicion de S. D. M. y el piadoso ejercicio propio de cada primer viernes de mes.

En la Concepcion, ayuda-parroquia de Sta. María, continúan los espirituales ejercicios que el P. Juan Doyle Murfi de la Compañía de Jesús dá á los congregantes de la Corte Angélica de S. Luis Gonzaga y demás jovencitos de esta ciudad.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belen en S. Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 4.—3 t. 4 t		
4 por ciento Interior	62 60	62'80
4 por ciento Exterior	72 65	72'87
4 por ciento Amortizable	00'00	76'50
Billetes Hip. Cuba 1886	00 00	85'75
Id. id. 1890	73'50	74'62
Banco Hispano-Colonial	00'00	00'00
Ferro-carril de Francia	00'00	20'80
Ferro-carril del Norte	00'00	25'80
Id. de Oranse	00'00	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00	00'00
Id. de O. B. y F.	00 00	53'00
Id. del Norte	00'00	00'00
Id. de Oranse	00'00	00'00
Id. de Almansa	00'00	57'00
Obligaciones C.ª Trasad	00'00	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior..... rs. vn paga alcísa
Exterior..... " " " "

Cifras

Madrid 4.—4 t.		
4 por ciento Interior	63 65	
4 por ciento Exterior	72 85	
4 por ciento Amortizable	76 00	
Billetes Hip. Cuba 86	85 00	
Id. id. 90	74 50	
Acciones Banco España	000'00	
Comp. Arrend. Tabacos	189'00	
París á la vista	20'15 á 00'00	
Londres á la vista	30'31 á 30'30	
Londres á 60 días vista	00'00	

Movimiento del Puerto

Entrados el 5

De Barcelona y Alcadia, vapor correo «Menorquina», capitan don Tito Ginart, con 22 tripulantes, 24 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 4.—11'30 m.

La prensa sigue la misma actitud sin provocaciones ni humillaciones.

El periódico «El País» ofrece el concurso de los republicanos en el caso de un parentésis en la política nacional.

Madrid 4.—11'35 m.

El general Weyler ha recibido una carta de la Reina en la que manifiesta deseos de que realice la pronta pacificacion de la isla de Cuba; y le envía un valioso estandarte español bordado por las damas de Palacio.

Madrid 4.—11'55 m.

Se confirma la victoria alcanzada por la brigada Bernal en el Mamey contra la partida de Serafin Sanchez y otras, á las que se les cogió 309 caballos, causándoles 30 muertos y cuarenta heridos, teniendo la brigada 25 bajas.

Madrid 4.—1'15 t.

El Gobierno ha acordado cerrar temporalmente algunas Cátedras.

El Sr. Cánovas nos ha manifestado que no existen negociaciones con las potencias de Europa, pero que existen buenas impresiones oficiales y hasta oficiales.

El telegrama oficial de Cuba da detalles de los encuentros que telegrafié, en los que fueron heridos Maceo y Massó.

Los estudiantes han hecho nuevas manifestaciones que fueron disueltas por la guardia civil que tuvo que dar algunas cargas, resultando varios heridos y contusos.

Nuestro embajador en los Estados Unidos Sr. Dupuy de Lome cree que el Presidente Mr. Cleveland se opondrá al reconocimiento de beligerancia.

Ha dimitido la cartera de Estado el Sr. Elduayen, sustituyéndole el duque de Tetuan.

Dice un telegrama particular de Cuba que la cañonera «Mensajera» cañoneó las posiciones que los rebeldes ocupaban en el Morrillo.

Madrid 4.—10 n.

El Consejo de Ministros estudió la cuestion de Hacienda y el modo de obtener recursos sin aumentar las contribuciones; haciéndolo unicamente en el caso improbable de una guerra. Se ha examinado tambien el estado de la marina, del ejército, del armamento, víveres y municiones.

Madrid 4.—10'10 n.

Se habló tambien en dicho Consejo de la cuestion de los estudiantes y de la necesidad de mantener el orden público, tomándose al efecto algunas medidas, y mañana se publicará un bando sobre dicho asunto.

El viernes jurará su nuevo cargo el duque de Tetuan.

Madrid 4.—10'15 n.

Los ministros han celebrado un Consejo importantísimo y dicen que el patriotismo aconseja la reserva.

En dicho Consejo se han examinado todas las hipótesis que pueda revestir la cuestion con los Estados Unidos, habiéndose adoptado acuerdos para todos los casos.

Madrid 5.—2 mad.

Las Universidades que se cerrarán son las de Barcelona, Madrid y Granada.

Se formarán tres escuadras quedando una de ellas en aguas de la Península.

En Barcelona se ha repetido la algarada estudiantil.

En Oviedo se han recaudado cien mil pesetas en la suscripcion patriótica abierta en dicha ciudad.

Madrid 5.—10 m.

La Gaceta publica los decretos suspendiendo los cursos en los centros docentes que he telegrafiado y encareciendo á las autoridades la custodia de los edificios y la repression enérgica é instantánea de los desórdenes que puedan ocurrir.

Madrid 5.—10'15 m.

Se asegura que se ha autorizado al ministro de Marina para adquirir dos cruceros y se añade que el ministro de la Guerra movilizaría en caso necesario, cuatro cientos mil hombres.

Madrid 5.—12'50 t.

En el consejo se ha acordado el indulto á un reo de Cuba, y se ha denegado á otro de Palencia.

El Gobierno insiste en que se tienen mejores impresiones de Washington.

No se ha recibido ningun telegrama relativo á las operaciones de la guerra de Cuba.

Madrid 5.—1'25 t.

Unos trescientos estudiantes se reunieron en el Retiro, llevando bastones y al grito de viva España, para disolverlos hubo una pequeña colision.

En los centros oficiales no se concede importancia al suceso; se ha redoblado la vigilancia.

Madrid 5.—1'45 t.

En el Consejo presidido por la Reina se ha hecho la exposicion de los acuerdos tomados en el de ayer respecto de los conflictos que puedan ocurrir en lo futuro: se ha firmado el nombramiento de ministro de Estado á favor del duque de Tetuan en sustitucion del Sr. Elduayen.

El nuevo ministro de Estado jurará á las siete de esta tarde.

Además de las Universidades de Madrid, Barcelona y Granada se cerrará la de Valencia.

Empresa Teatral

TEMPORADA DE 1895-96

Se pone en conocimiento de los señores socios que en virtud de acuerdo tomado en la sesion de ayer, el libro de cuentas quede depositado en la contaduría del Teatro á disposicion de los señores socios que tengan á bien examinarlo.—Mahon 5 Marzo de 1896.—La Empresa.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Marzo de 1896.
Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a diez pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas, en 1.400 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
12 de 5.000	60.000
779 de 800	623.200
2 aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	5.000
2 id. de 2.200 id. id., para los del segundo premio	4.600
2 id. 1.400 de id. id., para los del tercer premio	2.800

800 de 1.120.000
Mahon 27 Febrero 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

En venta

Lo está una huerta con noria, casas, lavadero y otros edificios, de cabida de unas 4 hectáreas de tierra de regadío, situada en esta ciudad calle de Gracia núm. 107 y varios cercados agregados a la misma, de cabida de unas 4 cuarteras y 1 hectárea de tierra de secano, situados en las inmediaciones de esta ciudad, parte en el camino verde llamado «Ne Bisch», camino de las «Barrotas» y cerca la calle de Campamento.
Para informes el Notario D. Francisco yndrea.

MMahon 28 Febrero de 1896.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno ha acordado descompartir desde hoy al tipo de 0'50 por 100 mensual, los efectos sobre esta plaza de 500 pesetas a mas.—Mahon 27 Febrero de 1896.—Por el Banco de Mahon, El Vicegerente, Antonio Pons Olives.

Habiendo señalado la Delegación de Hacienda el plazo definitivo de treinta días, para que las Sociedades de Crédito de esta isla completen la retirada de los cheques registrados y recibos calderilla, este Banco ruega a los tenedores de dichos documentos, que los presenten al cobro, a la mayor brevedad posible.
Mahon 28 Febrero de 1896.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Abril.
Mahon 19 Febrero 1896.—Gonzalons, Carreras y C.ª

A fin de dar cumplimiento a una orden de la Delegación de Hacienda que fijó en treinta días el plazo definitivo para completar la retirada de los Cheques plata y calderilla, expedidos por «La Menorquina» a nuestro cargo, suplicamos a los poseedores de dichos documentos que los presenten al cobro en el más breve plazo posible.
Mahon 2 Marzo de 1896.—Gonzalons, Carreras y C.ª

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

Subasta

El próximo domingo, día 8 del actual, a las 10 de su mañana, tendrá lugar en licitación privada, y en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Moreras 16, la venta de una casa de campo con sus dependencias, dos huertos y un campillo, en Binicalef, propio de Jaime Gomila y Olivés.

GRAN CAJA DE PRESTAMOS

12, CALLE INFANTA, 12
FRENTE CALLE DE ANUNCIVAY

DINERO se presta sobre papel del Estado y valores que se cotizan en Bolsa.

DINERO se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo a la tasación.

SE compran cupones Cuba y Exterior; y toda clase de oro en monedas y oro viejo.

CAMBIO MAHONES

CRIADO

Un joven de buenos antecedentes desea encontrar colocación. Para informes Casa del Centro y Casino Consey.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

DINERO

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria a un interés módico. Comision un octavo por ciento. Informes, calle del Carmen, número 46 y Cuesta del Deyá, núm. 16, Mahon.

PURIFIQUE VA

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA**

Imp. de M. Parpal.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39.

PIANOS PARA VENDER.
PIANOS PARA ALQUILAR.
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS.
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO Duros MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.
NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

Panadería «La Gavilla de Oro»

MARCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas todo á precios convencionales.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destairlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de **TOS** por fuerte ó incomoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, ahogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea aguda ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **TOS** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO Curan las AFTAS ó ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª** Se encuentran en todas las farmacias.